

CCOO Federación Servicios



De nuevo despidos disciplinarios en Capgemini

De nuevo despidos disciplinarios en Capgemini

La Sección Sindical de CCOO en Capgemini de nuevo asiste perpleja y preocupada a la decisión de la empresa de despedir a un cierto número de compañeros y compañeras. La vía elegida es la de anteriores ocasiones, el despido disciplinario, asumiendo la improcedencia del despido en el mismo momento que se produce este, pagando la indemnización y evitando gastos de posibles juicios, denuncias, etc.

Cuando nos cuentan que el viento sopla a favor de los grandes números de la compañía, para ciertos compañeros y compañeras empieza una pesadilla difícil de describir, en "vacas flacas" los empleados y empleadas nos apretamos los cinturones y en "vacas gordas" nos despiden por que no somos suficientemente "rentables" en el proyecto asignado. ¿Cuándo los beneficios de la compañía redundaran en los beneficios de todas y cada una de las personas que la componemos? ¿Cuándo los márgenes de los proyectos no se ajustaran con nuestros sueldos y si con una buena planificación y organización?

Es cierto que la legislación vigente permite hacer este tipo de medidas siempre que no se supere un porcentaje de la plantilla total mensualmente, pero igual de cierto es que los trabajadores y trabajadoras de la empresa no tenemos por que consentirlo. En la siguiente tanda podríamos ser cualquiera de nosotros.

Tampoco la empresa informa a la Representación Legal de los Trabajadores de estos despidos, de su número, circunstancias, con lo que no podemos saber si la medida adoptada esta dentro de los parámetros que permite la ley.

Así se lo hemos hecho saber a la dirección de RRHH, solicitando toda esta información que a día de hoy no tenemos, para que en el caso de ser factible, establecer las reclamaciones legales oportunas por las vías que sean necesarias.

Por esto pedimos vuestra colaboración una vez mas, haciéndonos llegar cualquier información que tengáis sobre estos despidos que se están produciendo, y recomendando a las personas implicadas que os asesoréis a través de esta sección sindical de CCOO de todas las posibilidades existentes en estas situaciones.